

2015  
Junio

ESTUDIOS



# EMPRENDIMIENTO Y PROFESIONES LIBERALES

M<sup>o</sup> Dolores Martín Villalba: Departamento de Estudios

Elena Córdoba Azcárate: Departamento de Internacional



**Unión Profesional:**

C/Lagasca, 50. 3ºB

91 578 42 38/9

Web: [www.unionprofesional.com](http://www.unionprofesional.com)

Revista Profesiones: [www.profesiones.org](http://www.profesiones.org)

El Blog de las profesiones:

<http://union-profesional.blogspot.com.es/>

Blog de economía Carlyle no tenía razón:

<http://carlylenoteniaraazon.blogspot.com.es/>

**Este estudio está en permanente actualización.**

Se hace saber que aquellos Consejos Generales y Superiores de Colegios Profesionales o Colegios Nacionales miembros de Unión Profesional que deseen realizar alguna aportación u observación a este estudio, pueden hacerlo a través del correo [estudios@unionprofesional.com](mailto:estudios@unionprofesional.com)

## ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN .....</u>	<u>4</u>
<u>UNIÓN PROFESIONAL .....</u>	<u>6</u>
<u>LA APUESTA DE ESPAÑA HACIA EL EMPRENDIMIENTO .....</u>	<u>7</u>
<u>EMPRENDIMIENTO Y PROFESIONES LIBERALES: PERSPECTIVA EUROPEA .....</u>	<u>9</u>
Primera parte del Plan de Acción: educación y formación en emprendimiento .....	10
Segunda y tercera parte del Plan de Acción: acceso a los mercados; reducción de cargas regulatorias, reglas más sencillas y claras: .....	12
Cuarta parte del Plan de Acción: acceso a la financiación .....	13
Quinta parte del Plan de Acción: reforzar la participación en programas y proyectos europeos .....	14
<u>¿QUÉ SE PUEDE HACER DESDE LAS PROFESIONES LIBERALES ESPAÑOLAS?.....</u>	<u>15</u>
ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTUACIONES DESARROLLADAS POR CONSEJOS GENERALES Y COLEGIOS DE ÁMBITO NACIONAL EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO .....	18
UNIÓN PROFESIONAL: PROYECTOS Y ACCIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO. PROGRAMA DE INICIO PROFESIONAL .....	26
<u>ESQUEMA DE IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL COLEGIO PROFESIONAL .....</u>	<u>31</u>
<u>CONCLUSIONES .....</u>	<u>32</u>
<u>INFORMACIÓN ADICIONAL .....</u>	<u>34</u>

## INTRODUCCIÓN

España viene poniendo en marcha desde hace varios años una serie de reformas en el ámbito del empleo y emprendimiento con el objetivo de introducir mayor flexibilidad y competitividad en la economía. En esta línea, las organizaciones profesionales españolas aunadas en Unión Profesional (UP) y, paralelamente, a través del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), como parte de la sociedad civil organizada, actúan de manera proactiva en esta materia, entendiendo que la iniciativa empresarial entre las profesiones liberales es crucial para el crecimiento del mercado interior y el desarrollo de las sociedades.

Además en el marco europeo, se adoptaba en enero del 2013 el Plan de Acción sobre espíritu empresarial 2020. En esta línea, la Comisión Europea consideró conveniente crear un grupo de trabajo específico, del que Unión Profesional formó parte, para las profesiones liberales con el fin de evaluar las necesidades concretas de los emprendedores pertenecientes a este sector en relación con cuestiones como la simplificación, la internacionalización o el acceso a la financiación. Así Unión Profesional formó parte de dicho grupo de trabajo sobre emprendimiento junto con otras organizaciones, a fin de facilitar el intercambio de buenas prácticas, dar a conocer métodos y herramientas o trasladar recomendaciones comunes para las organizaciones.

El presente informe ubicado en el marco de la *serie estudios*<sup>1</sup> de Unión Profesional, recoge por tanto, los aspectos más destacados respecto del emprendimiento en el ámbito de la profesiones colegiadas. Parte de la apuesta de España hacia el emprendimiento mediante sus iniciativas normativas, así como la Comisión Europea, singularmente a través del grupo de trabajo específico para las profesiones liberales. Recoge asimismo algunas de las iniciativas o prácticas puestas en marcha por las organizaciones colegiadas, sirviendo estas como ejemplo de buenas prácticas. También recoge la aportación de Unión Profesional en este sentido, materializada en el conocido como «Programa de Inicio Profesional» como contribución de apoyo al emprendimiento. Mediante el Programa de Inicio Profesional, durante varios días se ofrece información, conocimientos y herramientas prácticas a un grupo de jóvenes recién egresados, a

---

<sup>1</sup> Serie estudios: <http://www.unionprofesional.com/estudios/>

fin de acercarle el panorama profesional tanto desde la perspectiva del empleo como del emprendimiento como interesante opción a valorar.

## UNIÓN PROFESIONAL

Unión Profesional (UP) es la asociación estatal que integra a 35 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal. Todos ellos juntos, aglutinan cerca de 1.000 colegios profesionales y millón y medio de profesionales liberales en todo el territorio español. La asociación abarca los sectores jurídico, sanitario, económico, social, científico, arquitectura e ingenierías.

UP está presidida por Carlos Carnicer –Presidente del Consejo General de la Abogacía y consejero de Estado – y nació en 1980 para la defensa del interés general, de los intereses comunes de las profesiones y la consecución coordinada de las funciones de interés social tomando como base , para todo ello, el compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores profesionales en la sociedad. Además, la asociación:

- ✓ Ejerce de órgano consultivo de los poderes Legislativo y Ejecutivo.
- ✓ Defiende un modelo colegial moderno, sujeto al control universal deontológico y disciplinario y basado en la excelencia profesional.
- ✓ Promueve la profesionalización de la dirección y gestión de las organizaciones colegiales.
- ✓ Facilita la transición hacia el escenario post reforma tras la transposición de la Directiva de Servicios.
- ✓ Impulsa la cultura y los valores del profesionalismo en la sociedad.

En el ámbito internacional, la asociación lleva a cabo una intensa actividad. Ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL) —institución que tiene el estatus de órgano consultivo de la ONU— y del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS). Además, trabaja junto a la Comisión y el Parlamento Europeos sobre materias de interés para el común de las profesiones entre ellas, sobre emprendimiento.

## LA APUESTA DE ESPAÑA HACIA EL EMPRENDIMIENTO

Desde hace varios años, España está emprendiendo toda una serie de reformas con el objetivo de introducir mayor flexibilidad y competitividad en la economía. Estas medidas responden, en su mayor parte, al propósito del Gobierno de apoyar a las pequeñas y medianas empresas, autónomos y emprendedores. La actividad de estos sectores empresariales representa el 85% del tejido productivo de nuestro país, por lo que se configura como el principal motor de la economía española.

Con este fin, el Gobierno español ha aprobado diferentes normativas e iniciativas<sup>2</sup>. Una de éstas medidas ha sido la [Estrategia de emprendimiento y empleo joven \(2013-2016\)](#)<sup>3</sup>, iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobada en febrero del 2013, cuyas actuaciones van encaminadas a cuatro ejes principales:

- Mejora de la intermediación
- Mejora de la Empleabilidad
- Estímulos a la contratación
- Fomento del emprendimiento



La estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven contiene 100 medidas encaminadas a reducir el desempleo juvenil y favorecer la inserción laboral de los jóvenes, ya sea por cuenta propia (emprendimiento) o por cuenta ajena. Dicha Estrategia nace con la vocación de servir de cauce de participación de todo tipo de organizaciones e instituciones que trabajen a favor del empleo joven.

Tanto desde el ámbito público, como desde el privado, así como desde la sociedad civil, se están lanzando múltiples iniciativas para fomentar el emprendimiento desde sus diferentes vertientes.

<sup>2</sup> Mirar en "Información Adicional"

<sup>3</sup> Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven (2013-2016):  
<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/informate.html>

Las organizaciones profesionales españolas aunadas en Unión Profesional y, paralelamente, a través del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), como parte de la sociedad civil organizada, están actuando de manera proactiva en esta materia.

Las difíciles condiciones a las que se enfrentan cada día un alto porcentaje de profesionales en materia de empleo, ha llevado a las organizaciones profesionales españolas a proponer y buscar alternativas en el marco del autoempleo y el emprendimiento, «ya que *el emprendimiento hace que la economía sea más competitiva e innovadora, y es fundamental para alcanzar los objetivos de varias políticas sectoriales europeas. Comercializar nuevas ideas mejora la productividad y crea riqueza*»<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Comunicación de la Comisión Europea; ["Plan de acción sobre emprendimiento 2020. Relanzar el espíritu emprendedor en Europa"](#); enero 2013.

## EMPRENDIMIENTO Y PROFESIONES LIBERALES: PERSPECTIVA EUROPEA

El 9 de enero del 2013 la Comisión Europea (CE) adoptó el denominado '[Plan de Acción sobre espíritu empresarial 2020](#)': «Como seguimiento a la revisión de la *Small Business Act* de abril de 2011 y a la Comunicación sobre política industrial adoptada el pasado octubre, el Plan de Acción propuesto planteaba una visión renovada y varias **medidas de apoyo al emprendimiento**, tanto a escala de la Unión Europea como de los Estados miembros. Todo ello, basado en tres pilares: desarrollar la educación y formación en materia de emprendimiento; crear un buen entorno empresarial y establecer modelos y llegar a grupos específicos»<sup>5</sup>.

Debido a las **especificidades de los profesionales liberales** y de su papel en el crecimiento y la creación de empleo en Europa (ofreciendo servicios expertos de alta calidad a clientes, pacientes, consumidores o usuarios), la CE consideró conveniente «crear un grupo de trabajo que **evalúe las necesidades específicas de los emprendedores de profesiones liberales** en relación con cuestiones como la **simplificación**, la **internacionalización** o el acceso a la **financiación**».<sup>6</sup>

Por **invitación del entonces vicepresidente de la CE** y responsable de Industria y Emprendimiento, Antonio Tajani, **Unión Profesional forma parte de este grupo de trabajo** –creado por la Dirección General de Empresa e Industria de la CE–.

El objetivo de este Grupo de Trabajo, es permitir que los profesionales liberales puedan acceder al mercado, expandirse y crecer en Europa y en el resto del mundo. Particularmente, la Comisión persigue apoyar a estos profesionales en el acceso a la financiación y permitir que se beneficien del crecimiento de otros mercados fuera de Europa, labores estas para las que resulta esencial la colaboración de las corporaciones profesionales tanto a escala regional, como nacional y europea. Adicionalmente, este grupo pretende facilitar el **intercambio de buenas prácticas, difundir métodos y herramientas y formular recomendaciones** para el desarrollo de acciones por Europa y los Estados miembros.

---

<sup>5</sup> Página 3: Plan de Acción sobre espíritu empresarial 2020

<sup>6</sup> Página 34: Plan de Acción sobre espíritu empresarial 2020

Como resultado de las reuniones del Grupo de Trabajo celebradas durante los años 2013 y 2014, la DG Empresa e Industria de la CE ha elaborado un Informe con las líneas de acción previstas para promover el emprendimiento de las profesiones liberales: «[Action Lines for Bolstering the Business of Liberal Professions](#)». <sup>7</sup>

Debido al interés que pueda suscitar para las profesiones liberales y colegios profesionales este documento de la Comisión Europea, se contemplan a continuación los siguientes puntos:

### **Primera parte del Plan de Acción: educación y formación en emprendimiento**

La educación y la formación en emprendimiento se perfila como uno de los ejes del Plan de Acción de la CE para las profesiones liberales. Así, se entiende que la educación y formación empresarial y en materias relacionadas con el emprendimiento puede ser importante para los profesionales liberales desde dos puntos de vista: de un lado, estos podrán resultar beneficiados al participar en cursos o programas de formación y recibir una educación empresarial que realce sus conocimientos y técnicas de negocios y así se les ayude a desarrollar y expandir sus negocios. De otro lado, la participación en programas de educación empresarial en escuelas y universidades ya que ofrece a los profesionales liberales la posibilidad de compartir sus experiencias con estudiantes.

En este sentido, la CE desea promover:

- El desarrollo de **colaboraciones** entre las organizaciones de profesiones liberales y universidades, escuelas/colegios y centros de formación.
- El **intercambio de buenas prácticas**.
- Diferentes **formas de cooperación para los profesionales liberales** dirigidas a mejorar la calidad de la educación y formación empresarial o aquella que fuera necesaria en aras de fomentar y ayudar al emprendimiento.

---

<sup>7</sup> Action Lines for Bolstering the Business of Liberal Professions; 10 de abril del 2014 (Documento en inglés)  
[http://ec.europa.eu/growth/smes/promoting-entrepreneurship/we-work-for/liberal-professions/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/growth/smes/promoting-entrepreneurship/we-work-for/liberal-professions/index_en.htm)

El Plan de Acción recoge asimismo algunas referencias a propuestas realizadas durante los encuentros del Grupo de Trabajo:

- Integrar la **educación en emprendimiento en la educación y formación inicial de las profesiones liberales**. Asegurar una educación en emprendimiento a todos los alumnos de educación secundaria es un objetivo general ya previsto por la CE (Plan de Acción Emprendimiento 2020). Sin embargo, para las profesiones liberales tiene un interés particular el introducir y/o reforzar la educación en emprendimiento y formación para así incrementar su competitividad y lograr un mayor desarrollo de sus negocios. Las organizaciones de profesiones liberales deben establecer y/o intensificar la cooperación con las universidades y otras instituciones educativas para que en la educación inicial de las profesiones liberales y en su formación continuada se incluyan programas de educación y formación en emprendimiento.

El Plan de Acción se refiere específicamente a:

- ✓ Conectar las organizaciones de profesiones liberales con las universidades y otras instituciones que impartan educación profesional.
  - ✓ Participar en la creación de cursos online, plataformas *e-learning* para la difusión de los contenidos básicos en emprendimiento.
  - ✓ (Co)Financiar y organizar iniciativas.
- 
- Integrar la **educación en emprendimiento en el Desarrollo Profesional Continuo** de los profesionales liberales.  
Entre las ideas debatidas por el Grupo de Trabajo durante las jornadas de trabajo, destacaron aquellas referidas a:
    - ✓ Dar destacada importancia a la relación de la educación en emprendimiento con la buena praxis profesional y la ética y deontología.

- ✓ Organizar un *Market Place* (una feria) en Bruselas en el que se invite a todos los actores relacionados con esta materia para que puedan así conocerse y compartir experiencias y conocimiento.
- ✓ Utilizar el portal [YourEurope](#) para incluir una sección específica para las profesiones liberales con información sobre sus organizaciones representativas y con enlaces a información útil por país.

El Plan de Acción incluye una segunda orientación al referirse a la educación y formación en emprendimiento: los profesionales liberales, considera la CE, pueden prestar su conocimiento y experiencia práctica a los estudiantes. En este sentido, los estudiantes podrán aprender a través de ejemplos concretos presentados por un profesional liberal y, al mismo tiempo, el profesional liberal se verá beneficiado al presentar su negocio, promocionar la profesión y, en algunos casos, poder contratar a estudiantes en prácticas o emplear directamente a nuevos trabajadores.

En este sentido, la CE considera útil poner en contacto a las organizaciones profesionales con actores relevantes que tengan un recorrido en materia de educación y formación en emprendimiento a nivel europeo, nacional, local o incluso regional para así abrir la puerta a la cooperación entre ellos. La cooperación puede consistir, por ejemplo, en la inclusión de las profesiones liberales en consorcios ya creados por la Unión Europea. Se buscaría, con ello, crear una base para la participación permanente de los profesionales liberales en la educación en emprendimiento. Como ejemplos, el Plan de Acción, incluye:

- Las organizaciones profesionales podrían apoyar a los prestadores de educación y formación en emprendimiento en el desarrollo de métodos de enseñanza, formación a profesorado, casos prácticos, etc.
- Las organizaciones profesionales podrían actuar como patrocinadores de la educación en emprendimiento en escuelas, conferencias o universidades.

**Segunda y tercera parte del Plan de Acción: acceso a los mercados; reducción de cargas regulatorias, reglas más sencillas y claras:**

El Plan de Acción incluye, en este apartado, específica referencia a la Directiva revisada de reconocimiento de cualificaciones profesionales y a aspectos que dificultan o pueden dificultar el acceso a los mercados, poniéndose ejemplos relativos a los sistemas de seguridad social, el limitado avance de la e-administración, los sistemas impositivos, los procesos de contratación pública o la falta de información suficiente acerca de cómo desarrollar la actividad emprendedora en otros países.

En este apartado, el Plan de Acción se refiere en concreto a:

- Proporcionar servicios de apoyo empresariales a las profesiones liberales. La CE anima a los Estados miembros a trabajar de forma cercana con las organizaciones de profesionales liberales (por ejemplo en lo que respecta a información sobre concursos públicos, organización de ferias, etc).
- Facilitar el acceso a los mercados en terceros países.

#### **Cuarta parte del Plan de Acción: acceso a la financiación**

El acceso a la financiación es un tema clave para que una empresa pueda invertir, operar y crecer. Debido a su pequeño tamaño, con frecuencia, los modelos de negocio de las profesiones liberales no están basados en activos que puedan servir como avales. A menudo resulta que el aval lo constituyen los propios activos privados del profesional, dueño del negocio. Existe, además, una fuerte dependencia del crédito financiero.

El Plan de Acción incluye, entre otras, las siguientes medidas para abordar este asunto:

- Reforzar para los profesionales liberales el acceso a los instrumentos de financiación previstos en el programa [COSME](#): Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas<sup>8</sup>.
- Formación para los profesionales liberales en inversión y financiación.

---

<sup>8</sup> Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME):  
<http://www.ipyme.org/es-ES/UnionEuropea/UnionEuropea/PoliticaEuropea/Marco/Paginas/NuevoProgramaCompetitividadEmpresas.aspx>

- Explorar el desarrollo de formas alternativas de financiación.

#### **Quinta parte del Plan de Acción: reforzar la participación en programas y proyectos europeos**

La publicación del Plan de Acción no supone el fin de la relación entre la DG Empresa e Industria y las profesiones liberales. Muy al contrario, la CE desea continuar manteniendo reuniones periódicas con los miembros del Grupo de Trabajo. Además, se prevé la realización de un Foro Anual de Profesiones Liberales y la posibilidad de convocar subgrupos de trabajo para analizar y debatir temas específicos.

## ¿QUÉ SE PUEDE HACER DESDE LAS PROFESIONES LIBERALES ESPAÑOLAS?

En base a los tres pilares propuestos en la «[Comunicación de la Comisión Europea del Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020](#)». Relanzar el espíritu emprendedor en Europa», que recordemos son:

- 1.- Desarrollar la educación y formación en materia de emprendimiento para promover el crecimiento y la creación de empresas;
- 2.- Crear un buen entorno en que los emprendedores puedan desarrollarse y crecer,
- 3.- Establecer modelos y llegar a grupos específicos,

Unión Profesional propone llevar a cabo las siguientes iniciativas desde los colegios profesionales

### ➤ Establecer modelos y llegar a grupos específicos

- **Estudio** y análisis de la situación del emprendimiento en el sector de los servicios profesionales (tanto en el ámbito europeo como español).
- **Modelo de bases** para el emprendimiento en los servicios profesionales: a raíz de los resultados obtenidos en el estudio (europeo y/o español) se propone realizar un modelo común que recoja los principales ejes y acciones que se pueden poner en marcha desde las diferentes profesiones desde un punto de vista multidisciplinar.

### ➤ Educar y formar en materia de emprendimiento para promover el crecimiento y la creación de empresas

La formación continua es, junto con la ordenación y control de la profesión, uno de los pilares de las organizaciones profesionales en España. En ellas se defiende el valor del profesionalismo y la formación continua como elementos esenciales para la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía. Desde hace décadas, las organizaciones profesionales españolas ofrecen a sus profesionales la más actualizada formación, permitiéndoles estar al día en todo aquello que

podiera ser significativo a la hora de ejercer. Esta formación beneficia en gran medida al profesional que la recibe pero, en el caso de los servicios profesionales, ello afecta de manera particular al destinatario último de los mismos, los ciudadanos. Las organizaciones profesionales, entendidas como redes sólidas de expertos, permiten ajustar la oferta formativa a las necesidades del momento, así como contactar con los ponentes más idóneos para cada curso. Es el caso del emprendimiento, conscientes de la necesidad de formación en esta materia, son múltiples las organizaciones profesionales españolas que han orientado sus programas formativos y alianzas con otras instituciones en esta línea. Los cursos y jornadas presenciales han sido complementados con plataformas e-learning que han permitido incrementar significativamente el número de asistentes a los cursos.

Así, desde Unión Profesional, proponemos a los colegios profesionales que desarrollen o promuevan las iniciativas siguientes:

- **Establecimiento de alianzas con universidades, escuelas de negocio, asociaciones de autónomos u otras asociaciones de profesionales, por ejemplo, jubilados para promover:**
  - Fijación de asignaturas y materias básicas a incorporar en planes de estudios de las profesiones liberales (con universidades y escuelas de negocio).
  - Organización de cursos o participación en jornadas sobre emprendimiento en el sector de los servicios profesionales (con universidades, escuelas de negocios, asociaciones de autónomos...).
  - Organización de *grupos de trabajo* de carácter multidisciplinar que sirvan de conexión entre profesionales *sénior* y jóvenes (estudiantes o graduados).
  
- **Adhesión a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven** del Gobierno Español para concienciar y sensibilizar al sector de la importancia de esta materia y, asimismo, trabajar con el ministerio en posibles acciones.

- **Elaboración** de artículos y reportajes sobre el emprendimiento, así como promover la difusión de iniciativas que puedan ser de interés en los canales de comunicación de los colegios profesionales.
- **Crear un entorno en el que los emprendedores puedan desarrollarse y crecer**
- **Promover** la adhesión de las organizaciones profesionales de ámbito nacional y provincial al convenio firmado por UP con el Instituto de Crédito Oficial (ICO)<sup>9</sup>. A través de este acuerdo, Unión Profesional, y las entidades adheridas, colaboran en la difusión de los productos del ICO a los profesionales autónomos y con empresas que necesiten financiación.

---

<sup>9</sup> Unión Profesional seguirá colaborando con el ICO para la difusión de sus líneas de financiación 2015; Diciembre 2014.  
<http://www.unionprofesional.com/blog/union-profesional-seguira-colaborando-con-el-ico-para-la-difusion-de-sus-lineas-de-financiacion-2015/>

## ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTUACIONES DESARROLLADAS POR CONSEJOS GENERALES Y COLEGIOS DE ÁMBITO NACIONAL EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO

A continuación, trasladamos **sólo algunos ejemplos representativos** de las diversas acciones e iniciativas desarrolladas por diferentes Consejos Generales, Colegios Nacionales o colegios profesionales, existen muchas más. Todas ellas buenas prácticas puestas implementadas en el ámbito de las corporaciones profesionales para fomentar y apoyar el emprendimiento:

- **SECTOR JURÍDICO**



- ✓ El Consejo General de la Abogacía Española ha creado «Inicia Abogacía»<sup>10</sup>, una plataforma digital que pretende fomentar el emprendimiento de los abogados recién licenciados y establecer un referente profesional tanto para ellos como

para alumnos de últimos cursos de Derecho que quieren orientar su carrera profesional hacia este ámbito.

A través de «Inicia Abogacía» se accede a una Red social profesional de la abogacía desde donde intercambiar y debatir sobre diversas materias, ofrece información útil para el estudiante de Abogacía y ofrece información igualmente útil para el inicio del ejercicio profesional y la posibilidad de poner en marcha el despacho propio, entre otros aspectos de interés.

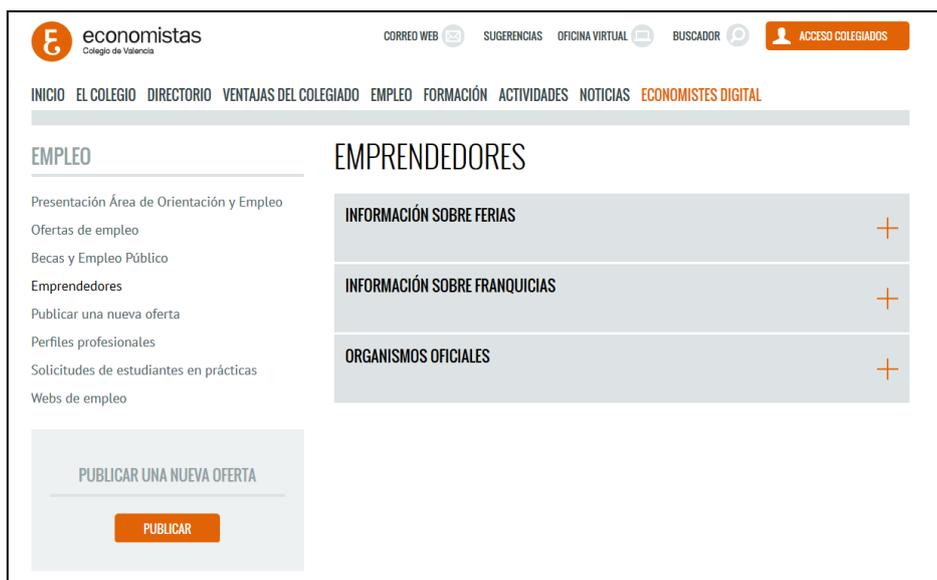
<sup>10</sup> Plataforma «Inicia Abogacía»: <http://www.abogacia.es/inicia-abogacia/>

Además, el Consejo General de la Abogacía Española y la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC<sup>11</sup>) suelen participar en diferentes seminarios cuyo objetivo es proporcionar un mayor conocimiento de las nuevas tecnologías y fomentar el emprendimiento en este campo.

## • SECTOR ECONOMIA Y EMPRESA

- ✓ El **Colegio de Economistas de Valencia**<sup>12</sup>, además de organizar cursos, imparte formación a los futuros graduados en las facultades valencianas en la que incluyen siempre algún módulo dedicado al emprendimiento.

Además, su página web cuenta con el *Área de Orientación y Empleo* nacida con vocación de fomentar la empleabilidad de los colegiados. Así, el Colegio de Valencia ofrece un servicio orientado hacia el desarrollo profesional de los economistas, que abarca la orientación profesional, la intermediación laboral, así como información específica relativa a mercado laboral y empleo. Este área recoge asimismo una pestaña dedicada a emprendedores, desde la que se les facilita información sobre ferias, franquicias y organismos oficiales, etc.



The screenshot shows the website 'economistas Colegio de Valencia'. The navigation bar includes 'CORREO WEB', 'SUGERENCIAS', 'OFICINA VIRTUAL', 'BUSCADOR', and 'ACCESO COLEGIADOS'. The main menu has 'INICIO', 'EL COLEGIO', 'DIRECTORIO', 'VENTAJAS DEL COLEGIADO', 'EMPLEO', 'FORMACIÓN', 'ACTIVIDADES', 'NOTICIAS', and 'ECONOMISTAS DIGITAL'. The 'EMPRESARIOS' section is highlighted in orange. Below it, there are three expandable boxes: 'INFORMACIÓN SOBRE FERIAS', 'INFORMACIÓN SOBRE FRANQUICIAS', and 'ORGANISMOS OFICIALES', each with a plus sign. On the left, under 'EMPLEO', there is a list of links: 'Presentación Área de Orientación y Empleo', 'Ofertas de empleo', 'Becas y Empleo Público', 'Emprendedores', 'Publicar una nueva oferta', 'Perfiles profesionales', 'Solicitudes de estudiantes en prácticas', and 'Webs de empleo'. At the bottom, there is a 'PUBLICAR UNA NUEVA OFERTA' button with a 'PUBLICAR' sub-button.

<sup>11</sup> ENATIC: <http://www.enatic.org/>

<sup>12</sup> Colegio de Economistas de Valencia: Área de Orientación y Empleo (Emprendedores)  
<http://www.coev.com/empleos/emprendedores.html>

- **SECTOR DE CIENCIAS**

- ✓ La Plataforma *Geólogos Emprendedores*<sup>13</sup> de **Colegio Oficial de Geólogos (ICOG)**, dirigida a las PYMES y Profesionales libres de la Geología, tiene como objetivo aglutinar

a los geólogos que desarrollan su actividad profesional como empresarios y profesionales libres para aportarles desde el colegio formación y algunos medios que incrementen su capacidad empresarial y profesional.



Además del [Plan de Empleo 2012-2016](#), el ICOG desarrolló en 2013 una completa guía para [la internacionalización de empresas](#) dirigida a facilitar el proceso de internacionalización de empresas a aquellos geólogos interesados en ello. Esta guía recorre los principales pasos a

tener en cuenta por los profesionales, el aspecto de la financiación y las particularidades a tener presentes en función del país en el que se desee implantar la empresa.

- ✓ El **Colegio Oficial de Físicos (Cofis)**, por su parte cuenta desde 2010 con la Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas ([Red de Excelencia](#)<sup>14</sup>)

La Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas agrupa a todos los profesionales y es un instrumento del Colegio Oficial de Físicos para:

---

<sup>13</sup> Plataforma de Geólogos emprendedores: <http://www.icog.es/geologos-e/>

<sup>14</sup> Red de innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas  
<http://www.cofis.es/actualidad/redcofis.html>

El Reconocimiento a la Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas es un reconocimiento colegial a los Físicos/as que han destacado en el ejercicio de nuestra profesión por sus aportaciones a la innovación y a la iniciativa emprendedora.

- Difundir la labor de los Profesionales de Excelencia distinguidos por el Colegio Oficial de Físicos entre: estudiantes, profesorado y orientadores universitarios, profesionales en ejercicio y el resto de la sociedad.
- Servir de vía de comunicación entre estos Físicos/as de Excelencia y el resto de profesionales de Ciencia actuando como germen de actividades de colaboración, formación e iniciativas emprendedoras.

Además Cofis tiene un acuerdo con la [Fundación Emmanuel Casbarri](#) para el desarrollo de emprendedores (formación básica en emprendimiento en condiciones ventajosas).

#### • SECTOR DE LA ARQUITECTURA

- ✓ En colaboración con la Fundación Biodiversidad, el [Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España](#) (CSCAE), ofrece desde cursos presenciales para la creación de empresas para emprendedores verdes hasta asesoramiento *on line* con tutor para la creación de empresas para emprendedores del perfil citado.

Cabe destacar también las iniciativas desarrolladas por algunos de los Colegios , como son el Colegio de Arquitectos de Cataluña, el cual cuenta desde 2013 con el [Servicio de Emprendeduría](#) que incluye asesoramiento, formación y encuentros organizados para intercambiar ideas y fomentar las relaciones entre emprendedores.

Igualmente interesante es el [Plataforma de Internacionalización de Arquitectos](#) (PINTA) desarrollada por el colegio de Madrid.

#### • SECTOR DE LAS INGENIERIAS

- ✓ Otro ejemplo interesante es que trae el **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial** (COGITI), que en abril del 2014 obtuvo el Sello de Entidad Adherida a la Estrategia de



Emprendimiento y Empleo Joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013-2016)<sup>15</sup>.

En el Plan de Actuación del COGITI para su adhesión a dicha Estrategia, destacan como pilares fundamentales, la formación (canalizada a través de la Plataforma de Formación e-learning, [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es)), marca personal y Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo [www.acreditacioncogitidpc.es](http://www.acreditacioncogitidpc.es)), el acceso a herramientas competitivas, el Portal Global de Empleo ([www.proempleoingenieros.com](http://www.proempleoingenieros.com)), las actuaciones del Programa de Movilidad Internacional (que incluye también un Plan de retorno), el Punto de Contacto en Alemania (inaugurado el pasado mes de septiembre en la región de Stuttgart), y el fomento del sector industrial y el emprendimiento, entre otras iniciativas.

- ✓ Desde el **Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Publicas e Ingenieros Civiles** también se han puesto en marcha jornadas sobre emprendimiento e internacionalización.

En enero del 2015 se organizaban los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles, Ingenieros Técnicos Industriales, Aparejadores e Ingenieros Técnicos en Topografía en colaboración con el Banco Sabadell las jornadas «Oportunidades para Emprendedores fuera de España»<sup>16</sup>.

- **SECTOR SOCIAL**

El Consejo General de Trabajo Social pone en Marcha la *I Caña del Trabajo y Emprendimiento Social*<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> El COGITI combatirá el desempleo de los Ingenieros/as con las acciones recogidas en la “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven” (Abril 2014) <http://www.cogiti.es/Canales/Ficha.aspx?IdMenu=177662fe-361c-4a23-ae3f-9681caf03cb3&Cod=99b5e929-978b-4bc1-a841-f729dfec0e31&Idioma=es-ES>  
[Plan para adherirse](#)

<sup>16</sup> Nota de prensa "El Colegio participa en las jornadas profesionales: Oportunidades para Emprendedores fuera de España"; Enero 2015. <http://www.citop.es/actualidad/documentos/150115jornadaemprendimiento.pdf>

<sup>17</sup> *I Caña del Trabajo y Emprendimiento Social* <http://www.cgtrabajosocial.es/eventos/i-cana-del-trabajo-y-emprendimiento-social/211/view>

Celebra así la 1ª Semana del Emprendimiento Social con el fin de dar a conocer y compartir actividades y proyectos de trabajo social se supongan una oportunidad para encontrar nuevos nichos de empleo y poner en valor la profesión en este ámbito de desarrollo profesional.

*La I Caña del Trabajo y Emprendimiento Social quiere ser un marco donde conecten emprendedores y emprendedoras sociales, donde se den a conocer iniciativas sociales y sostenibles y donde se dé visibilidad a la labor que los y las trabajadoras sociales jugamos en este ámbito, ya sea como impulsores/as o bien como consultores/as, en proyectos de emprendimiento social.*



## • SECTOR SANITARIO

En el sector sanitario nos topamos con iniciativas orientadas al fomento del empleo, pero también del emprendimiento.

- ✓ Desde el **Consejo General de Enfermería** se impulsa la plataforma «Empleo y Emprendimiento enfermero»,



e&e EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO ENFERMERO

ENFERMERO Y EMPRENDIMIENTO

Inicio | Vídeos y empleo en el extranjero | Requisitos internacionales | Emprendimiento | Zona de usuario | Localización | Contacto

Usuario:   
Password:   
 Recordar

Nuestro objetivo: la **garantía de calidad y transparencia** de las ofertas de empleo internacionales y la Excelencia en Selección de candidatos

¿Qué hacemos?

- Seleccionamos enfermer@s españolas que desean incorporarse al mercado laboral internacional.
- Mantenemos acuerdos con Agencias y Hospitales de distintos países que desean contratar enfermer@s españolas.
- Seleccionamos, filtramos y ofrecemos oportunidades de empleo con las mejores condiciones de calidad y transparencia.

<b>Información</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Situación del mercado de laboral.</li><li>• Las ofertas de trabajo en Europa para profesionales de enfermería.</li><li>• Etc.</li></ul>
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Específica en función de la demanda.</li></ul>
<b>Gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de la contratación.</li><li>• Seguimiento personalizado durante un año</li><li>• Sociolaboral</li></ul>
<b>Asesoramiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Legal</li><li>• Laboral</li><li>• Administrativo.</li></ul>
<b>Aseguramiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Póliza de responsabilidad civil.</li></ul>

Copyright © 2015 SERPROCOL. Todos los derechos reservados | Información legal

e&e!<sup>18</sup>, Una plataforma que se encarga principalmente de:

- *Seleccionar enfermer@s españoles que desean incorporarse al mercado laboral internacional.*
- *Mantener acuerdos con Agencias y Hospitales de distintos países que desean contratar enfermer@s españoles.*
- *Seleccionar, filtrar y ofrecer oportunidades de empleo con las mejores condiciones de calidad y transparencia.*

✓ Por otro lado, la **Organización Médica Colegial (OMC)** pone en marcha en febrero del 2014 la Oficina de Promoción de Empleo Médico (OPEM)<sup>19</sup>.

### ¿Qué es la OPEM?

- La Oficina de Promoción de Empleo Médico es una plataforma que la FPSOMC brinda a los Colegios y **Médicos Colegiados** para encontrar información sobre ofertas de empleo a nivel nacional e internacional así como de todos aquellos datos de interés relacionados con el ejercicio en el extranjero.
- El contenido de esta plataforma pretende dar respuesta a las múltiples cuestiones que los médicos se plantean a la hora de buscar trabajo, y más cuando éste se realiza en otros países: *¿Dónde hay ofertas para mi especialidad? ¿Qué papeles debo rellenar? ¿Es fiable esta empresa de reclutamiento?*

<h4>OFERTAS DE EMPLEO</h4>  <p>Últimas candidaturas. ¿Dónde hay ofertas para mi especialidad? ¿Qué papeles debo rellenar? ¿Es fiable esta empresa de reclutamiento?... <a href="#">Leer más.</a></p>	<h4>COLABORAMOS CON:</h4>  <p>Empresas o Agencias públicas y privadas con las que colaboramos para que este WEB sea un portal integral de... <a href="#">Leer más.</a></p>	<h4>¿ERES UNA EMPRESA?</h4>  <p>Regístrate en nuestro Portal, y podrás publicar tus ofertas de empleo, para más información pincha <a href="#">aquí.</a></p>
---	---	---

La OPEM es una plataforma que la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (FPSOMC) que brinda a los Colegios y Médicos Colegiados para encontrar información sobre ofertas de empleo a nivel nacional e internacional así como de todos aquellos datos de interés relacionados con el ejercicio en el extranjero. El contenido de esta plataforma pretende dar respuesta a las múltiples cuestiones en la búsqueda de empleo como son: *¿Dónde hay ofertas para mi especialidad? ¿Qué papeles debo rellenar? ¿Es fiable esta empresa de reclutamiento?*

<sup>18</sup> Plataforma «Empleo y Emprendimiento enfermero»: <http://www.empleoyemprendimientoenfermero.com/>

<sup>19</sup> Oficina de Promoción de Empleo Médico: <http://opem.fphomc.es/>

- **MULTIDISCIPLINARIEDAD**

También desde el ámbito multidisciplinar se desarrollan proyectos que son punto de encuentro de diferentes organizaciones y colegios profesionales. Es el caso de la plataforma «Sumar Sumar», entre otras iniciativas:



The screenshot shows the website for 'Sumar Sumar'. At the top is a navigation bar with links: INICIO, SUMAR SUMAR, CENTRO, PLATAFORMA, and BLOG. The main header features the 'sumar sumar+' logo. Below this is a 'PRESENTACIÓN' section with three columns:

- Qué es Sumar Sumar** (Un proyecto diferente): Sumar Sumar es una iniciativa única en su género ya que su origen es de iniciativa privada, sin ninguna ayuda pública, e involucra a un gran número de organizaciones empresariales y colegios profesionales para formar la Plataforma Sumar Sumar, una red de expertos que ayudarán a los entusiastas emprendedores que formen parte del Centro Sumar Sumar.
- Nuestro objetivo** (Crear empresas): La única meta es la creación de empresas. La iniciativa Sumar Sumar está enteramente focalizada en la generación de proyectos empresariales capaces de crear valor añadido, dinamizar la economía y frenar la destrucción de empresas y puestos de trabajo. Queremos sumar la creatividad e ilusión de los más jóvenes y la experiencia y el conocimiento de los expertos.
- ¿Cuándo y dónde?** (Tu lugar para emprender): El proyecto Sumar Sumar comienza a caminar el próximo lunes 18 de noviembre. Sumar Sumar pretende combatir la crisis aunando esfuerzos, guiando a los emprendedores y desarrollando proyectos empresariales capaces de generar valor y enriquecimiento a la sociedad. La ubicación de nuestro Centro Sumar Sumar se encuentra en la Calle Don Sancho, 8 (Valladolid).

Each column has a 'Leer más' button at the bottom.

- ✓ La **Plataforma «Sumar Sumar»<sup>20</sup>**, es un centro lanzadera en el que veteranos empresarios y profesionales de reconocido prestigio trasladarán voluntariamente su experiencia y conocimientos a los jóvenes talentos, con el fin de estimular la creatividad e innovación a la hora de pensar, desarrollar y evaluar ideas de empresariales. Se fomentará la formación de equipos multidisciplinarios que sean capaces de afrontar sólidamente las ideas que surjan, así como su análisis de viabilidad y oportunidad.

Está integrada por los colegios profesionales de Ingenieros Industriales, Economistas, Abogados, Ingenieros Agrícolas y Arquitectos, la Asociación Empresa Familiar de Castilla y León y profesionales a título individual y está abierta a la incorporación de otros colectivos y asociaciones profesionales.

<sup>20</sup> Plataforma "Sumar sumar": <http://sumarsumar.es/>

## UNIÓN PROFESIONAL: PROYECTOS Y ACCIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO. PROGRAMA DE INICIO PROFESIONAL

Por su parte, desde **Unión Profesional** (UP) se ha venido trabajando tanto previamente como en paralelo al Grupo de Trabajo constituido por la Comisión Europea sobre la materia, en el ámbito no sólo del emprendimiento, sino también del empleo y la empleabilidad.

- ✓ **Estudios y modelos de referencia:** Unión Profesional puso en marcha el desarrollo de la que se conoce como *Serie Estudios*<sup>21</sup> integrada por un conjunto de estudios que recogen modelos de referencia sobre diversas materias que afectan a este subsector de los colegios profesionales («Guía para la implantación del Buen Gobierno en el sector colegial»; «Desarrollo Profesional Continuo»; «Impacto de la Economía Nacional en la Regulación de los Colegios Profesionales», etc...). A través de los citados estudios se trasladan a las organizaciones profesionales tanto **modelos de referencia** que pueden ser replicables, como ejemplos de **buenas prácticas** de los que tomar ideas e inspiración para trasladar a las organizaciones.



Este es el caso del **estudio** realizado en 2012, con posterior actualización, bajo el título: «**¿Qué más pueden hacer las organizaciones profesionales en materia de empleo, empleabilidad e internacionalización?**»<sup>22</sup> y conectado directamente con el emprendimiento y empleabilidad de los profesionales, y desde una perspectiva transversal.

Por su parte, el presente estudio, «Emprendimiento y profesiones liberales», en constante actualización, como los demás trabajos integrados en la *serie Estudios* de UP, pretende ofrecer ideas e inspiración a otras corporaciones profesionales trasladando algunos ejemplos sobre

<sup>21</sup> Estudios de referencia de Unión Profesional. <http://www.unionprofesional.com/estudios/>

<sup>22</sup> Estudio ¿Qué más pueden hacer las organizaciones profesionales en materia de empleo, empleabilidad e internacionalización? <http://www.unionprofesional.com/portfolio/estudio-5/>

emprendimiento, así como el trabajo realizado y en actual desarrollo. Hemos podido conocer ideas tan variadas como diversas



- ✓ **Programas sobre empleo, emprendimiento, innovación:** En relación con la primera fase del modelo referido anteriormente («¿Qué más pueden hacer las organizaciones profesionales en materia de empleo, empleabilidad e internacionalización?»), a iniciativa de Unión Profesional se pone en práctica en 2013 la primera edición del «**Programa de Inicio Profesional**». Este programa de varios días, de carácter gratuito y dirigido a alumnos recién egresados, ofrece sesiones

que incluyen información, formación y herramientas necesarias para la búsqueda activa de empleo, la empleabilidad, el desarrollo de la marca personal, la deontología profesional y el planteamiento de otras alternativas en materia de empleo como son el emprendimiento y la innovación.

En cada una de los Programas celebrados se ha ido haciendo mayor hincapié en determinadas materias (búsqueda activa de empleo, emprendimiento, innovación...) en función de las necesidades de los participantes.

### I Programa de Inicio Profesional (2013)<sup>23</sup>

Bajo el título 'Programa de Inicio Profesional', durante cuatro días se introdujo a un grupo de alumnos en la orientación sobre las salidas profesionales específicamente referidas a

<sup>23</sup> I. Programa de inicio Profesional. Escuela UP de Verano: Orientada a jóvenes profesionales en el escenario laboral

<http://www.profesiones.org/var/plain/storage/original/application/7fbb75c78360c1cbf00ddd84f1f0af91.pdf>

las profesiones colegiadas a las que puedan acceder desde su titulación, con una visión multidisciplinar y un marcado carácter profesional.



El Programa fue estructurado en tres grandes ejes estrechamente interrelacionados: **innovación, emprendimiento y deontología**, en los que se enmarcan las diferentes ponencias previstas con el fin de aprovechar al máximo los conocimientos y habilidades de los alumnos. Durante el I Programa de Inicio profesional se abordaron temas

como el Desarrollo Profesional Continuo, la internacionalización, el emprendimiento joven, la búsqueda activa de empleo, las salidas profesionales, la innovación, la deontología profesional, las redes sociales y la marca personal.

Dado su interés por ayudar a impulsar las carreras profesionales de los jóvenes, el Programa contó con la colaboración de expertos de reconocido prestigio como Miguel Fernández Rañada (economista, consultor y profesor), Andrés Pérez (especialista en estrategia y branding personal) y Hilda Garrido (profesora doctora y coordinadora de la Cátedra de Ética de la Empresa y de las Profesiones de la Universidad Carlos III de Madrid), entre otros. Además de las ponencias de expertos y colaboradores de Unión Profesional, el Programa incluyó visitas a algunos Consejos Generales y Colegios Profesionales donde los alumnos pudieron conocer de cerca el trabajo que se realiza desde estas instituciones.

## II Programa de Inicio Profesional (2014)<sup>24</sup>

<sup>24</sup> II. Programa de Inicio Profesional. Sobre el Programa de Inicio Profesional: Un programa para inspirar y orientar a los jóvenes profesionales:

Por segundo año consecutivo, UP organizó en julio del 2014 una nueva edición del Programa de Inicio Profesional. El II Programa Inicio Profesional de la Escuela UP se enmarca en el Plan de Emprendimiento 2020 de la Unión Europea cuyos tres pilares, ya referidos anteriormente, fueron facilitar la formación y aprendizaje en materia de emprendimiento; la creación de un entorno favorable donde los emprendedores puedan desarrollarse y crecer, y por último, y el establecimiento de modelos y llegar a grupos específicos.



Sesión de innovación en Medialab-Prado

Durante cuatro días se pusieron en práctica 4 módulos. El primero dedicado al empleo y focalizado especialmente en las herramientas para la búsqueda activa de empleo; el segundo módulo dedicado al

emprendimiento, las competencias necesarias para emprender y algunos ejemplos prácticos sobre emprendimiento. Durante la tercera jornada se abordó el módulo relativo a la marca persona y el uso las herramientas 2.0, y por último, en la cuarta jornada, la sesión, eminentemente práctica se dedicó a la innovación abierta en diversos ámbitos profesionales.

A continuación podemos ver un ejemplo de los principales aspectos del II Programa de Inicio Profesional: objetivos, contenidos del curso y características del mismo.

---

<http://www.profesiones.org/var/plain/storage/original/application/e83c43f977e8c0d329fa980a63e8286f.pdf>

Video: II Programa de Inicio Profesional:

<https://www.youtube.com/watch?v=EtyHdBaYnVo&list=UUNDijkcQiewjnCUvgshHkfg>

## ESCUELA UP

### II Programa de Inicio Profesional



El *II Programa Inicio Profesional* de la Escuela UP se enmarca en el Plan de Emprendimiento 2020 de la Unión Europea. Esta iniciativa se encardina a través del Plan de Acción (2012-2016) que estimula la creación de Modelos de Referencia. En España, esta iniciativa está enmarcada en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven (2013-2016).

#### OBJETIVOS DEL CURSO

- > Orientar a los recién licenciados o graduados sobre las salidas profesionales específicamente referidas a las profesiones colegiadas a las que puedan acceder desde su titulación.
- > Potenciar la empleabilidad de los alumnos con una visión multidisciplinar y un marcado carácter profesional; aplicar sus conocimientos y habilidades.
- > Ofrecer vías y alternativas para los alumnos con el fin de encauzar su trayectoria profesional.
- > Ofrecer una experiencia profesional a través de unas prácticas.

#### CONTENIDO DEL CURSO

- > **Introducción:** Contexto del contenido del programa y su finalidad. Qué son las organizaciones colegiales, su estructura, funciones, deontología y servicios ofrecidos; modelos y buenas prácticas relacionadas con el empleo, la empleabilidad y el desarrollo profesional continuo.
- > **Emprendimiento:** Contexto actual sobre emprendimiento; herramientas para su desarrollo.
- > **Innovación y desarrollo de habilidades profesionales:** Niveles de innovación; ideas y herramientas para su aplicación. En esta línea se facilitará información y medios para el desarrollo de habilidades profesionales demandadas por las empresas en el ámbito laboral.
- > **Marca personal, identidad digital y redes sociales:** Sobre potenciar la importancia de valorar, desarrollar y actualizar la identidad profesional en Internet, así como darla a conocer a través de las redes sociales.

#### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- > **Duración:** El II Programa de Inicio Profesional consta de 14 horas presenciales, distribuidas en 4 tardes (3 horas y media cada tarde, aproximadamente).
- > **Ponentes:** El programa contará con ponentes de las propias organizaciones colegiales como externos (pendientes de confirmación), quienes expondrán las materias según su ámbito de especialización.
- > **Realización:** Primera semana del mes de julio, en Madrid.
- > **Coste:** Gratuito.
- > **Aforo:** 20 alumnos.

## **ESQUEMA DE IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL COLEGIO PROFESIONAL**

Conscientes de la importancia de desarrollar espacios donde poder gestionar las inquietudes de los profesionales y colegiados relacionadas con el emprendimiento de los mismos, Unión Profesional, propone a través del siguiente esquema básico, los principales pasos a tener en cuenta para el impulso de una comisión de emprendimiento en el colegio profesional:

### **Esquema de instauración del emprendimiento en el colegio profesional**

El colegio pondrá a disposición de todos sus colegiados unos programas con el fin de fomentar el emprendimiento que podrán desarrollarse con arreglo al siguiente esquema:

- 1.- Constitución de una comisión o grupo dentro del colegio profesional para el impulso al emprendimiento en el colegio.
- 2.- Convocatoria dirigida a todos los colegiados para su incorporación al programa.
- 3.- Bases principales sobre las que se plantea el programa de emprendimiento:
  - Análisis de los candidatos que desean emprender: características de los candidatos, tipología del proyecto planteado, necesidades que puedan tener al respecto...
  - Determinación del carácter de necesidad u oportunidad de la actitud emprendedora. Esta delimitación nos permitirá asesorarles sobre las herramientas más adecuadas.
  - Áreas profesionales donde se puede optimizar el emprendimiento.
  - Estructuras necesarias para llevar a cabo la acción de emprendimiento.
  - Nociones, asesoramiento y gestión de los trámites para el emprendimiento.
  - Financiación
  - Plan de negocio
- 4.- Tutoría o mentorización por voluntarios sénior del colegio profesional
- 5.- Seguimiento y evaluación periódica de la actividad emprendedora

## CONCLUSIONES

Todo lo expuesto viene a dar unas líneas para la elaboración de los *modelos de emprendimiento*, a los que se refiere el Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020. Sería interesante observar el contenido o campo sobre el que el emprendimiento se va a desarrollar y focalizar su actividad, y para ello el método a seguir es especialmente importante para propiciar el éxito de los objetivos perseguidos.

Como en toda acción humana, y en base al conocimiento del fenómeno ya muy elaborado, la estrategia es vital y hemos de trasladarla a la práctica mediante ese método básico que podría concretarse en dos bloques fundamentales, uno de carácter objetivo que es el campo, el sector de actividad, o en definitiva, el contenido sobre el cual se va a aplicar el emprendimiento, y otro de carácter subjetivo, que es el entorno de operadores y su comportamiento así como el propio emprendedor que ha de analizar y establecer su estrategia.

Por todo ello, es de afirmar que el papel de las organizaciones profesionales en el emprendimiento es un eje esencial. Hay que contemplar al emprendedor desde la enseñanza en la escuela, la universidad y el propio ejercicio profesional muy en especial considerado en su etapa de inicio profesional.

El subsector de las profesiones liberales aporta el conocimiento para que los sectores de actividad evolucionen y se ajusten a las necesidades futuras con aportación del saber hacer característico de las profesiones que van a dar valor añadido y sostenibilidad, base esencial el *“emprendimiento-viable”*.

Hay que insistir en que el emprendimiento es una actitud. Es cultura, es adaptación y requiere actitud de esfuerzo, y vocación.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Información de consulta:

Existen varias herramientas y proyectos sobre los que se han venido trabajando y se trabaja en Bruselas para facilitar el emprendimiento. Instrumentos dirigidos a las empresas y a los empresarios referidos a continuación como documentación de consulta:

### [Red Enterprise Europe Network](#)

Se trata de una red creada hace unos 8 años para fomentar la relación entre la Unión Europea y los empresarios. Hoy, forman parte de la misma cerca de 600 empresas.

La red cuenta diversos puntos de contacto a lo largo de la geografía española, más de 50, desde donde se encargan de ofrecer y facilitar la información y herramientas necesarias en materia de emprendimiento.

Entre sus objetivos destacan: generar contactos para que las empresas puedan acceder a la legislación europea, ayudar a la internacionalización, solicitar financiación.

Esta red está en proceso de rediseño y se ha integrado un nuevo elemento que es el instrumento pyme. El objetivo es rediseñar, ampliar y mejorar la red en terceros países donde hay acuerdo de libre comercio.

### Financiación

- ✓ Acceso a la financiación:  
<http://europa.eu/youreurope/business/funding-grants/access-to-finance/>
- ✓ Micropréstamos y microfinanciación:  
<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catid=983&langid=en>
- ✓ Subvenciones y contratación pública de la Comisión por temas:  
[http://ec.europa.eu/contracts\\_grants/grants\\_en.htm](http://ec.europa.eu/contracts_grants/grants_en.htm)

Aparte de ello, se ha de recalcar la finalidad del [programa COSME](#) que está dedicado únicamente a empresas para promover el crecimiento de las pymes.

## **Emprendedores e innovación**

- ✓ Instrumento PYME (SME Instrument):  
[http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/sme\\_participation.htm](http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/sme_participation.htm)  
!
- ✓ Fondos para I+D (Horizonte 2020)  
<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/index.html>
- ✓ ERASMUS para jóvenes emprendedores